



Guayaquil, 28 de marzo del 2008

Señores
Junta de Accionistas de Ecuadortransfer S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, a las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y al Estatuto Social de Ecuadortransfer S.A. , tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2007.

Los ingresos durante el ejercicio económico del año 2007, son de US\$17.584,19.

El total de gastos administrativos del ejercicio son de US\$13.918,03

El patrimonio de la empresa es de US\$12.098,41

El estado de resultados del 2007 presenta una utilidad de US\$2.813,93, una vez descontado el Impuesto a la Renta y el porcentaje de utilidades para los trabajadores. La utilidad que quede, una vez que se asigne el 10% para la Reserva Legal, sugiero mantenerla como resultados no distribuidos.

Respecto al año anterior, durante el 2007 tuvimos un incremento aproximado del 10% en los Ingresos . Cumpliendo con las metas establecidas.

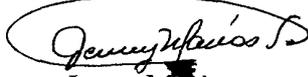
Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos declarado y cancelado oportunamente todos los impuestos y las obligaciones patronales que debe cumplir la Empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el mismo esquema organizacional de años anteriores, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,


Jenny Macías
Gerente General

